Ideas & Entorno Gráfico

NIT. 52.009.921-9
Régimen Simplificado

Diseño Gráfico
Papelería Comercial
Publicidad

Bogotá,, D.C., 21 de agosto de 2026

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC
Atn. Dra. Blanca Elena Cabrera O.
Popayán - Cauca

En atención a su solicitud, presento la siguiente cotización para su consideración:

1.000 ACTAS ÚNICAS DE TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE , con las siguientes especificaciones técnicas dadas por la RESOLUCIÓN 2064 DE 2010:

Las Actas Únicas De Tráfico Ilegal de Fauna Y Flora Silvestre, se imprimen con idéntico contenido y en papel de seguridad, el cual deberá presentar como mínimo las siguientes características:

1. Original con dos (2) copias.
2. Tamaño 9 ½ x 13 en forma continua.
3. El papel del original debe ser marca de agua con un peso de 90gr./m2, sensible para reaccionar a la aplicación de solventes e hipocloritos contra intentos de adulteración por métodos físicos o mecánicos, con fibrillas fluorescentes visibles a la luz ultravioleta y con tinta termocromática.
4. Las copias en papel químico SC blanco de 56gr./m2, fondeadas en colores, rosado y azul respectivamente.
5. Impresiones en el anverso del original con un fondo monocolor, con el diseño y contenido estipulado en la presente resolución y el escudo de Colombia tramado en el fondo.
6. La impresión de textos generales, casillas y tráfico en tinta color negro.
7. En el reverso del original, impresiones en tinta negra de las instrucciones para el diligenciamiento y del conocimiento de movilización.
8. Impresiones en las copias sólo en el anverso y en color negro. Cada copia en la parte inferior derecha debe llevar impreso en tinta roja el destinatario, de conformidad con el parágrafo del presente artículo (El Acta Única de Control al Tráfico Ilegal de Fauna y Flora Silvestre deberá imprimirse en original y dos (2) copias, con los siguientes destinatarios: 1. Original con destino a quien se le realiza el procedimiento. 2. Primera copia con destino a la autoridad ambiental que realiza el procedimiento. 3. Segunda copia con destino a la autoridad policiva que acompaña el procedimiento.
9. Cada Acta debe llevar numeración sencilla en la parte inferior derecha (la cual debe ir impresa directamente en el original en tinta roja y por impacto en las copias), acompañada con código de barras.

Vr. Unit.: $ 8.700 **Vr. Total:** $ 8.700.000

Tiempo de entrega: Un mes.

En espera de una pronta y positiva respuesta,

Cordialmente,

Nancy Villalba Velásquez.
NANCY VILLALBA VELASQUEZ

Calle 26 sur No. 27-85 Cel.: 318 387 6060 Entornograficoideas@Yahoo.es